

SOLICITUD DE NULIDAD

Jorge Fuentes <jorgeleofuentes11@gmail.com>

Lun 26/06/2023 9:17 AM

Para: Juzgado 01 Laboral Circuito - Cesar - Valledupar <j01lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (47 KB)

Nulidad Colegio Ebenezer..pdf;

Buenos días

Cordial saludo

Adjunto envío documento contentivo de la solicitud de nulidad por indebida notificación dentro del proceso con radicado **20001310500120200015300** en que cual figuran como parte demandante el señor **CARLOS ARTURO RIVEIRA ZULETA** y parte demandada la **IGLESIA COMUNIDAD EVANGELICA EBENEZER –I.C.E.E.**

Muchas gracias.

Por favor acusar recibido

--



Jorge Leonardo Fuentes Torres
Abogado Especialista en Ciencias Penales y Criminológicas

Valledupar, 26 de junio de 2023

Señores:

**JUZGADO 01 LABORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
E.S.D**

REF: Solicitud de Nulidad En El Proceso

Demandante: Carlos Arturo Riveira Zuleta.

Demandado: Iglesia Comunidad Evangélica Ebenezer.

Radicado: 20001-31-05001-2020-00153-00

JORGE LEONARDO FUENTES TORRES, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.065.611.268, portador de la T.P. 270.585 del C.S. de la J. obrando como apoderado de la parte demandada, la empresa **IGLESIA COMUNIDAD EVANGELIZA EBENZER**, solicito de manera respetuosa se regrese el proceso al momento de la notificación personal ya que por parte del demandado no se realizó la notificación en debida forma como lo establece el decreto 806 del 2020 en su artículo octavo.

Es importante resaltar que por la indebida notificación realizada por la parte demandante no tuve conocimiento de la subsanación de la demanda, por lo tanto, realicé la contestación de esta con base a la primera demanda enviada por parte del demandante, posteriormente noto que mediante auto con fecha de 24 de marzo de 2021 publicado en estado No. 26 el día 06 de abril de 2021 se solicita a la parte demandante subsanar los hechos y las pretensiones de la demanda.

manifiesto bajo la gravedad de juramento que no llegó al suscrito el correo por parte del demandante la subsanación y que la notificación no me llegó y no tuve conocimiento de ello.

Cordialmente,



JORGE LEONARDO FUENTES TORRES
C.C. 1.065.611.268 de Valledupar
T.P. 270.585 del C.S. de la J.